



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA  
"REFUGIOS PEATONALES VARIOS  
SECTORES, VALLENAR".

\_\_\_\_\_/

VALLENAR, 06 AGO 2010

DECRETO EXENTO N° 5020 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 4878 que llama a Licitación Pública de fecha 29 de Julio de 2010, mediante el cual se llama a Propuesta Pública "REFUGIOS PEATONALES VARIOS SECTORES, VALLENAR".
2. El Acta de Apertura de Propuesta de fecha 2 de Agosto de 2010.
3. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta "REFUGIOS PEATONALES VARIOS SECTORES, VALLENAR", ya que no se presentaron interesados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administ. y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Asesoría Urbana - SECPLA
- Jefe Depto. Proyectos, SECPLA
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

\_\_\_\_\_  
CTR/NFR/MAS/EPF/JEA/PRH/fle.-